

Bd/01

Guayaquil, 24 de abril de 2002

Señores  
Accionistas de:  
**LPGAS S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y en concordancia con las Resoluciones, Reglamentos de la Superintendencia de Compañías y de la Ley de la misma, presento a ustedes para su estudio y aprobación correspondiente mi informe relacionado con el Ejercicio Económico Fiscal del Año 2001.

Examinando los Estatutos Financieros al 31 de Diciembre del Año 2001, he podido observar que todos los movimientos Técnicos Contables y demás Registros proporcionados por el Señor Contador de la Compañía, se encuentran bien llevados, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con nuestras Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC". Por lo que recomiendo, que dichos Estados Financieros sean aprobados.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión. Me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. José Del Pezo Vera

17<sup>th</sup> JUL 2002

